Núm. 133.

Precio 3 ctos.

Este Boletin se publica los *Martes, Jueves y Sábados* de cada semana, y se suscribe á él en su Redaccion calle de la *POTENDA*.

Las reclamaciones, comunicados y avisos se dirigirán á la redaccion, francos de porte, pues de otro modo no se admiten.

Sábado 24 de Octubre de 1846.

BOLETIN OFICIAL DE SEGOVIA.

PARTE NO OFICIAL.

Ministerio de Hacienda militar de la Provincia de Segovia.

El Excmo. Sr. Intendente militar de Castilla la Nueva, con fecha 13 del corriente me remite para su insercion en el Boletin oficial de esta provincia las relaciones siguientes:

"Intervencion militar de Castilla la Nueva. =Relacion de los pueblos de la provincia de Segovia que deben presentarse al Consejo provincial á recibir el importe del suministro de pan y pienso correspondiente al segundo trimestre del corriente año, y cantidad que á cada uno corresponde.

PUEBLOS.	*Rs.*	*Mrs.*
Anaya.	6	18
Boceguillas.	278	10
Carbonero el Mayor.	31	19
Castillejo de Mesleon.	594	6
Cuellar.	397	18
Espinar.	1778	15
Labajos.	83	30
Martin Muñoz de las Posadas.	3209	16
Montuenga.	538	31
Navas de San Antonio.	775	10
Navares de Enmedio.	10	30
Onrubia.	414	25
Riaza.	204	1
Roda.	12	8
Santo Domingo de Piron.	4	12
Santa María de Nieva.	174	27
San Cristóbal de la Vega.	552	12
San Ildefonso.	338	10
Sepúlveda.	214	5
Santiuste de San Juan Bautista.	18	29
Villacastin.	2460	32
	12099	27

Madrid 8 de Octubre de 1846.=*Rojo.*"

"Intervencion militar de Castilla la Nueva. =Relacion de los pueblos de la provincia de Segovia, que deben presentarse al Consejo provincial á recibir el importe del suministro del utensilio correspondiente al primero y segundo trimestre del presente año, y cantidad que á cada uno corresponde.

PUEBLOS.	*Rs.*	*Mrs.*
Castillejo de Mesleon.	11	28
Cuellar.	106	9
Onrubia.	9	21
Riaza.	32	15

Santa María de Nieva.	4	29
Sepúlveda. . . . . . . , ...	98	6
	293	6

Madrid 8 de Octubre de 1846.=*Rojo*"

"Intervencion militar de Castilla la Nueva. =Relacion de los pueblos de la provincia de Segovia que deben presentarse al Consejo provincial á recibir el importe del suministro del utensilio del año de 1842, y cantidad que á cada uno corresponde.

PUEBLOS.	*Rs.*	*Mrs.*
Espinar.	1498	32
Villacastin.	122	32
	1621	30

Madrid 8 de Octubre de 1846.=*Rojo.*"

Lo que se inserta en el presente Periódico oficial para noticia y gobierno de los pueblos espresados. Segovia 17 de Octubre de 1846.=*Mariano García.*

Insértese.=*Balsera.*

El Excmo. Sr. Intendente militar de Castilla la Nueva, con fecha 20 del actual, me dice lo siguiente:

"Debiendo sacarse nuevamente á pública subasta en esta Corte en los estrados de la Intendencia general militar el dia 11 de Noviembre próximo el servicio de la hospitalidad militar de la plaza de Málaga, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la misma; lo aviso á V. para que lo haga anunciar en el Boletin oficial de esa provincia; á fin de que llegue à noticia de cuantos quieran interesarse en dicha subasta; sirviéndose darme aviso del dia en que se realice el anuncio."

Y al efecto se inserta en el presente periòdico oficial. Segovia 22 de Octubre de 1846.=*Mariano García.*

Insértese.=*Balsera.*

ANUNCIO.

Se saca á pública subasta la corta y carboneo de roble de la Mata de Nava del Rey y su tercer cuartel de los propios del Espinar, que producirá nueve mil arrobas poco mas ó menos, tasada cada una á 72 mrs. El remate se celebrará el dia 8 de Noviembre á las once de su mañana en la Sala Consistorial de su Ayuntamiento.

Insértese.=*Balsera.*

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

Precios corrientes en la primera quincena de Setiembre último.

	Trigo.	*Centeno.*	*Cebada.*	*Garbanzos*	*Garrobas.*	*Arroz.*	*Aceite.*	*Vino comun.*
Cuellar..	16 á 20	13	12	76	»	30	50	11 á 16
Sta. María de Nieva	24	16	14	80	»	25	44	10
Riaza.. . .	22 á 28	18	15	70	»	28	47	7½
Sepúlved.	22 á 27	15 y 16	15 y 16	80 á 90	»	24 á 28	46 á 48	8 á 9
Segovia. .	27 á 28	17 y 18	16 y 17	84 á 88	»	24 á 26	50 á 52	23 y 25

Segovia 28 de Setiembre de 1846.=*Leandro Odriozola.*

SEGOVIA: IMPRENTA DE LOS SOBRINOS DE ESPINOSA.